PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 2 de julio de 2018

NOTA PR. UOC Nº 338 /2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección General de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2018, ID N° 350.175; "Servicio de Ceremonial para Transmisión de Mando".

Los trabajos profesionales en cuanto a infraestructura, capacidad instalada, así como también el capital humano que se requieren para poder prestar servicios ceremoniales de la magnitud solicitada en el presente llamado , conducen a la necesidad de formalizar un contrato abierto por montos mínimos y máximos, a fin de garantizar que todos los puntos solicitados en el PBC se puedan cumplir con eficiencia, y a su vez poder prever con anticipación todo lo concerniente a la logística necesaria para realizar los servicios en tiempo y forma, y teniendo en cuenta que no se pueden cuantificar las veces a utilizar todos los ítems que componen los lotes del proceso.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mí más distinguida consideración y estima.

Unidad Operativa de Contrataciones * PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección Administrativa

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República